

Bogotá D. C., 7 de octubre de 2024

Señor
CARLOS DIAGO
Agente Interventor
AIR-E S.A. E.S.P.
Barranquilla

Asunto: Solicitud restablecimiento urgente supervisión activos Área Atlántico.

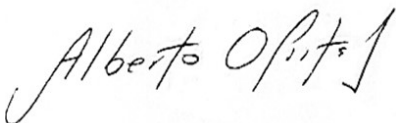
Respetado Señor Diago:

En la reunión CNO 766 del 3 de octubre de 2024 el operador del Sistema informó que se presentó en el área Atlántico un posible Fenómeno de Recuperación Lenta Inducida de Tensión (FIDVR) el 16 y 19 de septiembre de 2024. Al respecto, XM envió una comunicación el 24 de septiembre a AIR-E solicitando información sobre las medidas tomadas, la cual al 3 de octubre no había sido respondida.

Además, informó que los datos están siendo estimados por el sistema SCADA, debido a un evento de ciberseguridad que se presentó en AIR-E del 2 al 30 de septiembre, y a la fecha no han habilitado el envío de datos de su SCADA al centro de control del CND por inconvenientes internos.

Por lo anterior, y por los impactos que esta situación puede tener para la operación segura del área Atlántico, de manera atenta le solicitamos el restablecimiento urgente de la supervisión de los activos, dando cumplimiento a la regulación vigente sobre la materia, prevista en las resoluciones CREG 080 y 083 de 1999, y dar respuesta al plan de acción sobre las situaciones operativas del 16 y 19 de septiembre.

Cordialmente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico

CC: Dra. Sandra Téllez. Superintendente Delegada para Energía y Gas. SSPD
Sr. Juan Carlos Morales. Gerente CND. XM S.A. E.S.P.